✠

VIVA JESUS.

Leg.e 23

DESDE QVE ESTE REYNO EMPEZO A SER amenaçado de la invasion de los enemigos de esta Corona, y nuestra Religion, con la ocasion de la revelion del Reyno de Valencia, se procurò desde el principio de este año ocurrir à atajar este fuego, y apartarlo de nuestros confines, con los socorros de gente con que todos los Lugares con tanto zelo concurrieron, como lo pedia la importancia de la materia; conque por la misericordia de Dios en el tiempo de mas de ocho meses, se ha podido detener el fuego, para que no aya su vorazidad estendidose à los Lugares todos de este Reyno; procurando aora contenerlo, y aun apagarlo en Orihuela, y Cartagena.

Despues creciendo este con las Tropas Inglesas, y la Armada avezindada à estas Costas, fue preciso ocurrir à los vezinos Reynos de Granada, Jaèn, y Cordova, para que concurriendo con sus socorros de Infanteria, Cavalleria, y dinero, se pudiesse esta Capital mantener, y à su consequencia todo el Reyno, interin que su Magestad se desembaraçava de sus Enemigos, y podia embiar Tropas, que no solo nos asseguraffen, sino es que pudiessen del todo extinguir el fuego de la reveldia del Reyno de Valencia, reduciendolo à su suave dominio, como estos Reynos lo han executado, por el incōparable zelo de la Junta de Guerra de Granada, y su Ilustrissimo Presidente, que ha fomentado, solicitado y dado todas las providencias, para los crecidos socorros de Cavalleria, Infanteria, y dinero, que han venido del dicho Reyno, y del de Jaèn, y empeçado à venir de el de Cordova, con dos Regimientos de Infanteria Veterana, aunque no completos, y alguna Cavalleria, que el señor Marquès de Villadarias embiò de Cadiz.

Y reconociendo que las amenazas continùan, y continuaràn mientras el Reyno de Valencia se conservàre en su revelion, y mas con las repetidas visitas de la Armada enemiga, y q̃ oy serà mucho mas con la perdida de Alicante, y su Castillo, no aviendose su Magestad todavia desembarazado de sus enemigos, y por esta razon retardandose el destacamento de sus Tropas; pudiendonos recelar, que aunque estas son muy crecidas, necessitandolas para ocurrir à tantas partes donde su Magestad tiene precission, podrà ser fie à la fidelidad, y experimentado valor de las Milicias de este Reyno, con las auxiliares de los referidos de Andaluzia su seguridad; siendo por esta razon preciso discurrir alguna providencia, para la conservacion de este Reyno, no solo por lo que mira à este invierno, sino es tambien para la siguiente Campaña.

Aviendo reconocido con la experiencia de nueve meses los graves inconvenientes, que trae la manutencion de estas Milicias à los